



DECRETO (S) : 7914

MAT : APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA
N°06 PRESUPUESTO SALUD

Chillán Viejo, 30 DIC 2015

VISTOS: Las facultades conferidas en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, refundida con sus textos modificatorios según lo establecido en los Artículos N° 65, 79 y 81.

CONSIDERANDO:

Los Decreto Alcaldicio N° 2030 y 499 del 09.12.2008 y 16.02.2011, mediante los cuales se nombra y delega atribuciones en el Administrador Municipal, respectivamente, Decreto Alcaldicio N° 1434/01.03.2012, N° 1588/20.03.2013, 6014/26.11.2014 que establece orden de subrogancias automáticas en las Unidades Municipales. La necesidad de realizar modificación al Presupuesto 2015 que fuera aprobado en diciembre 2014.

Decreto n° 625 del 23/01/2013 que establece subrogancias de la Jefatura del Departamento de Salud Municipal.

Acuerdo N° 183/15 del Honorable Concejo Municipal tomado en Sesión Ordinaria N° 36 de fecha 22 de Diciembre 2015.

Considerando las normas de flexibilidad presupuestaria para el año 2015 entregadas por el Ministerio de Hacienda, a través de la Dirección de Presupuestos.

DECRETO:

1.- APRUEBASE la Modificación Presupuestaria N°6/2015 del Departamento de Salud Municipal, según acuerdo 183/15 adoptado en Sesión Ordinaria N°36 fecha 22 de Diciembre 2015 en los términos que se indican a continuación:

1. MAYORES INGRESOS

Aumento de Ingresos

Subt	Item	Asig		Denominación	Aumento de Ingresos (M\$)
05				C x C Transferencias Corrientes	
05	03			De Otras Entidades Públicas	
05	03	006		Del Servicio de Salud ¹	
05	03	006	002	Aportes Afectados ¹	9.511
05	03	007		Del Tesoro Público	
05	03	007	999	Otras Transferencias Corrientes del Tesoro Público	6.133
08				C x C Otros Ingresos Corrientes	
08	01			Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	
08	01	001		Reembolso Art. 4 Ley N° 19.345	8.176
08	99			Otros	
08	99	001		Devoluciones y Reintegros no Provenientes de Impuestos	70
Total Aumento de Ingresos					23.890



Aumento de Gastos

Subt	Item	Asig		Denominación	Total Aumento de Gastos (M\$)
21				C x P Gastos en Personal	
	03			Otras Remuneraciones	17.000
22				C x P Bienes y Servicios de Consumo	
	04			Materiales de Uso o Consumo	6.000
	06			Mantenimiento y Reparaciones	890
Total Aumento de Gastos					23.890

JUSTIFICACION: Se incorporan ingresos provenientes del Servicio de Salud correspondientes a "Bono Trato al Usuario", Fondos provenientes de la SUBDERE "Bono especial Ley N° 20.883 art. 60", fondos provenientes de licencias médicas y devoluciones y reintegros no provenientes de impuestos.

Se suplementa la cuenta 21.03 Otras Remuneraciones "Honorarios asimilados a grado" y "Suplencias y Reemplazos", la cuenta 22.04 Materiales de uso o consumo "Materiales y útiles quirúrgicos", 22.06 Mantenimiento y Reparación "Edificaciones" y "Vehículos".

2. REDISTRIBUCION DE GASTOS

Disminución de Gastos

Subt	Item	Asig		Denominación	Total Disminución de Gastos (M\$)
21				C x P Gastos en Personal	
	01			Personal de Planta	38.364
22				C x P Bienes y Servicios de Consumo	
	01			Alimentos y Bebidas	179
	03			Combustibles y Lubricantes	2.580
	04			Materiales de Uso o Consumo	1.627
	05			Servicios Básicos	3.400
	06			Mantenimiento y Reparaciones	2.000
	08			Servicios Generales	500
29				C x P Adquisición de Activos no Financieros	
	04			Mobiliario y Otros	200
	05			Máquinas y Equipos	900
Total Disminución de Gastos					49.750



Aumento de Gastos

Subt	Item	Asig		Denominación	Total Aumento de Gastos (M\$)
22				C x P Bienes y Servicios de Consumo	
	04			Materiales de Uso o Consumo	41.100
	08			Servicios Generales	650
	11			Servicios Técnicos y Profesionales	8.000
Total Aumento de Gastos					49.750

JUSTIFICACIÓN: Se suplementa la cuenta 22.04 Materiales de uso o consumo "Fármacos" y "Materiales y útiles de aseo"; la cuenta 22.08 Servicios Generales "Servicio de Vigilancia"; 22.11 Servicios Técnicos y Profesionales "Otros" para exámenes básicos y cardiovascular, segunda cuota acreditación de calidad.

3. MAYORES INGRESOS POR CONVENIO CON SERVICIO DE SALUD

Aumento de Ingresos

Subt	Item	Asig		Denominación	Aumento de Ingresos (M\$)
05				C x C Transferencias Corrientes	
05	03			De Otras Entidades Públicas	
05	03	006		Del Servicio de Salud ¹	
05	03	006	002	Aportes Afectados ¹	650
Total Aumento de Ingresos					650

Aumento de Gastos

Subt	Item	Asig		Denominación	Total Aumento de Gastos (M\$)
22				C x P Bienes y Servicios de Consumo	
	04			Materiales de Uso o Consumo	650
Total Aumento de Gastos					650

JUSTIFICACION: Se incorpora a presupuesto fondos provenientes del Servicio de Salud "Convenio Impresoras" Res. Exenta 4309 de fecha 11.11.2015.

Se suplementa la cuenta 22.04 Materiales de uso o consumo "Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales".

4. REDISTRIBUCION DE GASTOS DE CONVENIOS

Disminución de Gastos

Subt	Item	Asig		Denominación	Total Disminución de Gastos (M\$)
21				C x P Gastos en Personal	
	03			Otras Remuneraciones	165
22				C x P Bienes y Servicios de Consumo	
	04			Materiales de Uso o Consumo	216
29				C x P Adquisición de Activos no Financieros	
	04			Mobiliario y Otros	60
Total Disminución de Gastos					441



Aumento de Gastos

Subt	Item	Asig	Denominación	Total Aumento de Gastos (M\$)
22			C x P Bienes y Servicios de Consumo	
	04		Materiales de Uso o Consumo	73
	11		Servicios Técnicos y Profesionales	260
29			C x P Adquisición de Activos no Financieros	
	04		Mobiliario y Otros	108
Total Aumento de Gastos				441

JUSTIFICACION: Se suplementa la cuenta 22.04 Materiales de uso o consumo "Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales" y la cuenta 29.04 Mobiliario y Otros "Mobiliario de Oficinas" por el convenio FIADIS Y la cuenta 22.11 Servicios técnicos y profesionales "Otros" por convenio Modelo con enfoque familiar.

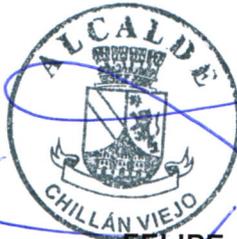


HUGO HENRIQUEZ HENRIQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

FAL/UAJ/HHH/OESM/mh

Distribución:

Secretaría Municipal, Finanzas Salud, Departamento de Salud Municipal.



FELIPE AYLWIN LAGOS
ALCALDE